



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 DIC. 2005

RES. H. N° 1628-05

EXPTE.N° 20.486/05. -

VISTO:

La Res. n° 327-SRT-05, por la cual se designa a la Lic. Adriana Zaffaroni, docente a cargo del Módulo: "Teoría de la Investigación en Educación", perteneciente al Trayecto de Nivelación con la Licenciatura en Ciencias de la Educación de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2° de la mencionada resolución se aprueba el programa del Módulo: "Teoría de la Investigación en Educación";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 707/05, aconseja convalidar la Res. n° 327-SRT-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res. n° 327-SRT-05, por la cual se designa a la Lic. Adriana Zaffaroni, docente a cargo del Módulo: "Teoría de la Investigación en Educación", y se aprueba el programa presentado, perteneciente al Trayecto de Nivelación con la Licenciatura en Ciencias de la Educación de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a Dirección de Sede Regional, Lic. A. Zaffaroni, Dirección Gral. De Personal, Dpto. Docencia, Dpto. Alumnos y Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de Sede Regional Tartagal.

584-05


PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




LIC. C. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.